



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
(MOPC).**

**Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y
Comunicaciones
Unidad Ambiental (U.A.)**

Consortio: Louis Berger – ICASA (LB-I).

**IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
(PGA). PROGRAMA DE CORREDORES DE
INTEGRACIÓN DE OCCIDENTE, PAQUETE I:
GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN
AMBIENTAL.**

Contrato de Préstamo No. 1278/OC-PR (BID)



INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA.

Mes de Enero de 2011.

Asunción, Paraguay.

Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO	4
2.	GENERALIDADES	5
3.	OBJETIVOS	7
4.	CONTENIDOS	8
4.1	COMPONENTE CAPACITACIÓN PARA TÉCNICOS DE LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LAS GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS.....	8
4.2	SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOCIO COMUNITARIA	8
4.3	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROGRAMA.	8
4.4	PLANES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.....	10
4.4.1	MUNICIPALIDAD DE MARISCAL ESTIGARRIBIA.	10
4.4.2	MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA.	11
4.4.3	MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNÁNDEZ.....	11
4.4.4	COLONIA NEULAND.....	12
4.4.5	COMUNIDAD POZO COLORADO	12
4.5	INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA POBLACIÓN LOCAL	12
4.6	COMPONENTE DE INCENDIOS FORESTALES.	13
5.	CONSIDERACIONES GENERALES	14
6.	ANEXOS	15

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AID	Área de Influencia Directa
AI	Área de Influencia Indirecta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCC	Convención de Cambio Climático
CDB	Convención de Biodiversidad
CDC	Centro de Datos para la Conservación
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora
CLCLD	Convención de Lucha Contra la Desertificación
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
DAP	Dirección de Áreas Protegidas
DCEA	Dirección de Censo y Estadística Agropecuarios
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
DGGA	Dirección General de Gestión Ambiental
EvIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA	Estudio de Impacto ambiental
GIS	Geographic Information Systems (Siglas en Inglés)
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
ICASA	Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A.
LBG	The Louis Berger Group, Inc
LB-I	Louis Berger – ICASA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
OG	Organizaciones Gubernamentales
OT	Ordenamiento Territorial
PAN	Política Ambiental Nacional
PGA	Plan de Gestión Ambiental
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
SSO	Sociedad Civil Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINASIP	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
SEAM	Secretaría del Ambiente
SISNAM	Sistema Nacional Ambiental

1. RESUMEN EJECUTIVO

En Enero de 2011, la actividad es baja, resultado de época, pues las instituciones y las organizaciones están en el proceso de ordenar sus planes y proyectos para el nuevo año. La prioridad del Programa sigue siendo el Componente Ordenamiento Territorial, la estructuración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal del Municipio de Tte. 1º. Irala Fernández, así como los planes de ordenamiento territorial del Municipio de Irala Fernández y la Comunidad Pozo Colorado, que debido a las actividades de los municipios por ser año político se tubo contratiempos en la entrega en el mes de Diciembre 2010.

Como principal resultado en el mes se tiene la entrega de los planes estratégicos de desarrollo municipal y plan de ordenamiento territorial del Municipio de Tte. 1º. Manuel Irala Fernández.

Con la presentación de estos planes, se ha cumplido ya con el compromiso de entrega de los planes respectivos a los municipios de Mariscal Estigarribia, Loma Plata, Filadelfia e Irala Fernández, así como la entrega del plan vial para la comunidad Colonia Neuland.

Se trabaja actualmente en el documento final Plan de Ordenamiento Territorial para la Comunidad Pozo Colorado, con lo cual quedará concluida la parte de la estructuración de planes dentro del Componente Ordenamiento Territorial.

En áreas silvestres protegidas con relación a cañada el Carmen se está preparando la presentación a la población local a los efectos de recopilar y coregular el documento plan de manejo de la reserva.

Se mantiene la difusión de spots promocionales del Programa, a través de Radio Pa'i Pukú en Irala Fernández, la emisora de mayor cobertura en El Chaco Paraguayo, con prioridad a la prevención de incendios, a la protección de las áreas silvestres protegidas y a la necesidad de la estructuración de los planes de ordenamiento territorial, como base para el desarrollo local, enfocado a la planificación de la vivienda, agua y saneamiento, la industria, el comercio y los servicios en cada una de las poblaciones beneficiarias.

En el componente de incendios forestales ya se entregaron los certificados otorgados por USAIF/OFDA a los participantes en coordinación con la Secretaría de Emergencia Nacional.

2. GENERALIDADES

Proyecto: Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental.

Convenio de Préstamo: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Préstamo No. 1278/OC-PR.

Entidad Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Cobertura de la Consultoría, por Tramos:

- Km 173 – Km 326; Km 443 – Km 480; 505 – Km 530 y Acceso a Filadelfia; Acceso a Neuland y Acceso a Loma Plata de la Ruta No. 9.
- La Patria – Inf. Rivarola – Empalme Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Loma Plata – Centinela – Puerto Casado.

Período del informe: Mes de Enero de 2011.

2.1. Integración del Consorcio:

2.1.1. The Louis Berger Group, Inc., LBG.

The Louis Berger Group, Inc., LBG, es una de las organizaciones consultoras multidisciplinarias más grandes del mundo, fundada en 1963 por el Dr. Louis Berger. El Grupo es hoy en día una de las empresas más importantes, entre las principales firmas internacionales de consultoría. El Grupo mantiene su oficina matriz en Morristown, New Jersey, y oficinas a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Su lista de clientes abarca a gobiernos, todas las organizaciones prestatarias multilaterales, la mayoría de las dependencias estatales y federales de los Estados Unidos, así como un gran número de clientes privados.

Este proyecto es ejecutado por la División de Latinoamérica y El Caribe; esta división opera bajo el liderazgo del Vicepresidente del Grupo, el Ing. Carlos Marcenaro. La sede regional tiene asiento en la Ciudad del Saber (Ciudad de Panamá, República de Panamá), centro regional de desarrollo académico, tecnológico e institucional, de la cual es miembro. La organización de la división comprende, además de la Vicepresidencia, un Directorio Ejecutivo, una Gerencia de Apoyo (Mercadeo), una Gerencia Sectorial (Comunidad Europea) y tres Gerencias Operativas: i) Ingeniería y

Transporte, ii) Servicios Institucionales, y iii) Saneamiento y Medio Ambiente, esta última a cargo de este proyecto.

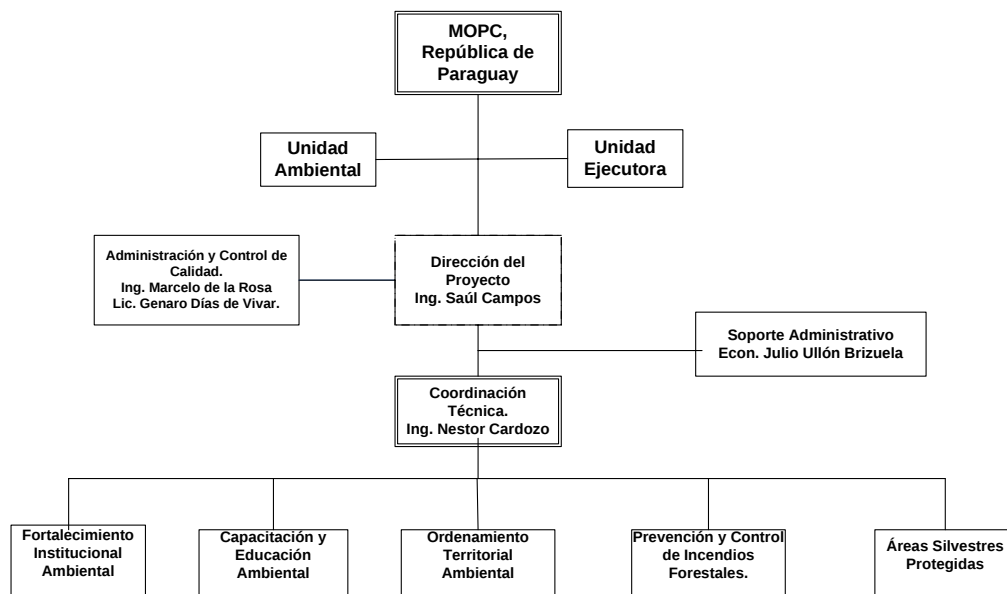
2.1.2. Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A., ICASA

Ingeniería y Consultoría de Calidad S. A., ICASA, por su parte, fue fundada en la Ciudad de Asunción por un grupo de profesionales que participó activamente en el proyecto, el gerenciamiento de la obra y la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. ICASA ofrece soluciones tecnológicas de alto valor añadido en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial en medio ambiente, infraestructuras y transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

Gerenciamiento del Proyecto.

El gerenciamiento del proyecto y control de calidad está a cargo de los máximos representantes de las firmas, a saber: el MESC & MBA Marcelo de la Rosa de LBG y el Lic. Genaro Díaz de Vivar, de ICASA.

2.1.3. Organigrama Funcional del Proyecto.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General del Proyecto

Garantizar la implementación de las medidas de mitigación, planes y programas recomendados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, a manera de reducir, atenuar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos atribuibles a las obras contempladas en el Programa y fortalecer los impactos positivos, buscando potenciar las capacidades regionales para un manejo eficiente de los aspectos ambientales, además de propiciar la sustentabilidad del uso de los recursos naturales y del ambiente en general del área de influencia de las obras del Programa.

3.2. Objetivo del Informe Mensual

Presentar los avances del trabajo desarrollado por la Consultora, Consorcio Louis Berger – ICASA en el período correspondiente al mes de Enero de 2011, en lo referente a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, según Contrato S. G. Ministro No. 114-2009., en lo que respecta a los tramos financiados por el BID.

4. CONTENIDOS

Como producto principal del Programa durante el mes de Enero de 2011, resalta el Componente Ordenamiento Territorial, por la magnitud del desarrollo de los planes estratégicos de desarrollo Municipal, PEDM y los planes de ordenamiento territorial, POT en el cual se concluyó la entrega de los respectivos plan de ordenamiento territorial y plan estratégico de desarrollo municipal del Municipio Irala Fernández.

Se avanza también en la estructuración del Plan de Ordenamiento Territorial de la Comunidad Pozo Colorado, que representa un importante nodo vial, por ser el punto de conexión de la Ruta Transchaco con la Ciudad de Concepción.

4.1 Componente Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.

Durante el mes de enero, la actividad con relación a este componente se basó especialmente en la planificación de las acciones a ser desarrolladas en los siguientes meses porque como todos sabemos las instituciones públicas entran en un rescaso de actividades y recién para el mes de febrero y los siguientes se estaría desarrollando con normalidad este componente.

4.2 Subprograma de Educación Ambiental Socio comunitaria

De igual manera se continúa el desarrollo de formación de la educación ambiental y sociocomunitaria y la distribución – difusión de los materiales técnicos y de difusión.

Este componente se retomará con normalidad a partir de febrero ya que se vienen planificando talleres, charlas y seminarios en donde se dispondrán los materiales a ser distribuidos.

4.3 Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.

El consorcio Louis Berger-ICASA y el Instituto de Economía y Derecho Ambiental (IDEA) se encuentran en el proceso de preparación del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen (RNCC). El proceso liderado por un equipo de trabajo, facilitadores y un consultor externo, incluyó una serie de trabajos en gabinete, reuniones y talleres, tanto en Asunción como en la zona de la reserva.

En este marco, de elaboración del plan de manejo para la reserva natural Cañada El Carmen, el borrador del documento incorpora información diversa sobre las características biológicas y naturales de la reserva así como de su entorno social y cultural.

Para lograr la conservación, el trabajo coordinado como reserva trasfronteriza y de gran importancia para esta parte del Chaco, el plan debe ser socializado de tal forma a introducir en el documento elementos que son importantes para las comunidades que están en la zona de influencia de la reserva.

Así como la socialización es importante, la participación efectiva y la validación del contenido del plan por parte de los diferentes actores, también es fundamental para cumplir con los objetivos definidos en el plan de manejo.

Considerando estos puntos, el taller a ser realizado tiene como objetivos:

Revisión del borrador del plan de manejo propuesto

Incorporar las propuesta, actividades, adiciones y/o modificaciones sugeridas al borrador por los diferentes actores presentes.

El material resultante del taller debe reflejar los puntos importantes tratados en la reunión, así como los aspectos que, según los actores presentes, deben ser incorporados en el plan de manejo. Por lo tanto, es importante que en la reunión estén presentes o representantes de pobladores de las comunidades aledañas a la Reserva, grupos indígenas, representantes de instituciones públicas y privadas de la región, autoridades municipales y regionales, técnicos del gobierno central y de organizaciones no gubernamentales, Guardaparques de otras ASP, miembros de la Policía Nacional, productores de la zona, directivos y representantes de las instituciones que encabezan la elaboración del plan de manejo.

La metodología a ser aplicada, consiste en trabajar en grupos de participantes (de acuerdo a la cantidad de los mismos se establecerán los equipos de trabajo), cada equipo podrá trabajar con uno o más programas de manejo y sus subprogramas de tal forma a poder incorporar ideas, acciones o actividades que a consideración del equipo de trabajo deben ser incluidos en el plan.

La sistematización de esta reunión aportará información al plan de manejo, la cual será complementada con mapas y otros documentos técnicos. La funcionalidad de los materiales a ser utilizados permitirá a los grupos trabajar con nuevas ideas y alternativas a ser implementadas en la reserva.

Posterior a los trabajos en grupos, se realizará una plenaria que permita compartir los resultados de cada grupo entre los demás participantes. De igual modo, se podrá registrar aportes adicionales en cuanto a la identificación de actividades que fueron agregados a los consensuados en los grupos.

En el anexo 1 se entrega la presentación de los avances del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen

4.4 Planes de Ordenamiento del Territorio.

Se presenta a continuación el avance del trabajo del Componente Planes de Ordenamiento del Territorio, que desarrolla los productos planes estratégicos de desarrollo municipal, PEDM y planes de ordenamiento territorial, POT de las poblaciones beneficiarias del Plan de Gestión Ambiental de los Corredores de Integración de Occidente.

Los PEDM, proponen las líneas estratégicas a implementar a largo plazo en los distritos. Los POT aportan las líneas de ejecución de Municipalidad para garantizar el orden en el desarrollo de las poblaciones y el distrito.

Para que estos planes tengan el efecto deseado deben sustentarse en una ordenanza municipal que les dé la validez legal local, el reconocimiento que permita su valoración y su implementación. Es de interés del Programa, a través del Consorcio, que estos planes desarrollados en cada municipio y población, sean sustentados por una Ordenanza Municipal. Cada uno de los trabajos está concluyendo con una propuesta de ordenanza. El trabajo está siendo desarrollado de manera conjunta con los actores locales y de manera especial con la Municipalidad Local siguiendo el proceso de relevamiento de información a través de la recopilación de información directa en campo, entrevistas con funcionarios públicos y de las empresas locales, el desarrollo de talleres de relevamiento con la metodología FODA, talleres de validación y consultas directas a los actores locales; a pesar de todo esto, la ordenanza aporta un mayor reconocimiento al trabajo desarrollado y es una garantía de sostenibilidad, pues facilita una aplicación inmediata del producto.

A continuación se hace una relación del avance del Componente, al mes de Enero de 2011, por población beneficiaria.

4.4.1 Municipalidad de Mariscal Estigarribia.

En el Municipio de Mariscal Estigarribia, se concluyó el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, PEDM y del Plan de Ordenamiento Territorial, POT. Se siguieron todos los pasos necesarios para el desarrollo de cada uno de los planes y el trabajo quedó concluido, el

documento final fue entregado a las autoridades municipales el día 09 de Diciembre de 2010.

A la fecha se halla en seguimiento de los documentos y su estado de situación en la junta municipal ya que es intención del consorcio que estas propuestas de ordenanzas sean aprobadas para dar mayor validez a los trabajos de ordenamiento realizados.

Neuland, por no ser un Municipio Legalmente constituido a la fecha, depende de Mariscal Estigarribia, por lo tanto, como corresponde, el trabajo desarrollado fue presentado a la Municipalidad de Mariscal Estigarribia y quien en su momento, realizará el traslado de la información a los líderes de la Comunidad, Colonia Neuland.

En resumen el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mariscal José Félix Estigarribia contiene un Capítulo referido a la Colonia Neuland, presentado como parte del Plan de Ordenamiento Territorial de Mariscal Estigarribia, por ser parte del territorio municipal. Dicho capítulo contiene los lineamientos de ordenamiento urbano de la Colonia.

Una copia del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio ha sido preparada y será entregado al Intendente electo con el fin de que este remita la misma a la cooperativa de Neuland.

4.4.2 Municipalidad de Loma Plata.

A la fecha se halla en seguimiento de los documentos de igual manera que con los otros municipios en donde se han entregado ya, y su estado de situación en la junta municipal ya que es intención del consorcio que estas propuestas de ordenanzas sean aprobadas para dar mayor validez a los trabajos de ordenamiento realizados.

4.4.3 Municipalidad de Irala Fernández

El Consorcio Luis Berger - ICASA, realizó la entrega del “Plan de Ordenamiento Territorial del municipio Tte 1° Manuel Irala Fernández”, por mesa de entrada municipal, en fecha 21 de enero del 2011. Además se adjuntó, una propuesta de Ordenanza para la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio Tte 1° Manuel Irala Fernández.

En seguimiento a dicha entrega, a la fecha se informa que el Plan ya fue presentado por el Intendente a la Junta Municipal. En la actualidad, el Plan de Ordenamiento Territorial, está en estudio en la Junta Municipal. Ver Anexo Nota de presentación al Intendente.

En el Anexo No 2 se entrega:

- Plan Estratégico de Desarrollo Municipal del Distrito de Tte. 1º. Manuel Irala Fernández, digital
- Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Tte. 1º. Manuel Irala Fernández
- Propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba los referidos planes, digital
- Constancia de entrega de los documentos por mesa de entrada, impreso y en digital.

4.4.4 Colonia Neuland

Para la Colonia Neuland, por formar parte del Municipio de Mariscal Estigarribia, se integró la información al referido Municipio. El trabajo consistió en el planteamiento de un nodo vial para la Ciudad de Neuland, pues la Cooperativa Neuland, que administra la Ciudad, dispone de un catastro urbano, por el cual se rige el ordenamiento actual. La información referida se puede consultar en el Anexo No. 2 del informe del mes de diciembre del 2010, en digital, en la parte correspondiente a Mariscal Estigarribia.

Por parte del Programa, cuando se reproduzcan los documentos de Mariscal Estigarribia, se hará entrega de los documentos tanto impresos, como en digital a la Cooperativa Neuland.

4.4.5 Comunidad Pozo Colorado

Actualmente, se están realizando los ajustes, incorporaciones y correcciones finales al documento en elaboración del “Plan de Ordenamiento de la localidad de Pozo Colorado”, a fin de realizar la presentación formal a la municipalidad de Villa Hayes, a la que pertenece la localidad de Pozo Colorado.

En fecha 6 de enero del 2011, se realizó una entrevista con el Arq. Miguel F. Escurra Paredes, del Área de Planificación y Desarrollo de la Gobernación de Presidente Hayes, con el objetivo de conocer los planes en curso de la Gobernación para el Departamento.

4.5 Información a los medios de comunicación y a la población local.

Se continúa la publicidad del Programa a través de la radio Pai Puku, con anuncios publicitarios, spots, también se pulicitan algunas acciones importantes del Programa, que se consideran relevantes.

El objetivo principal es el de informar a los medios de comunicación local y a la población local sobre los alcances del programa Corredores de integración del Occidente y sus implicancias desde el punto de vista social, económico y ambiental y contribuir con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental, en el logro de un espacio definido en los medios de comunicación social, para una imagen ajustada a los objetivos formulados, que permitan el incremento del conocimiento, de la concienciación y del compromiso por parte de los diferentes públicos relacionados a dicho Plan.

En el Anexo No. 3, se presenta:

- Informe mensual área comunicación, impreso y digital
- Difusión Texto Spot, Enero de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Grabación de los spots de 2010 (Radio Pa'i Puku)
- Copia de la factura de la contratación de los servicios

4.6 Componente de incendios Forestales.

Como se ha mencionado en informes anteriores dentro del componente de incendios forestales se venido realizando capacitaciones de bomeberos y personas locales en lo referente a Bomberos forestales. Dicho curos se ha venido desarrollando en coordinacion y con la personas especializada en el tema de la Secretaria de Emergancia Nacional que son los encargadas y autorizados en impartir el Curso de Bomberos Forestales (CBF), a pedido de las personas e instituciones interesadas sobre la forma de combatir los inciedios.

Dias pasadas no informaron que los certidicados correspondientes al mencioando curso ya estaban disponoble una vez que fue firmado por el representate de USAIF/OFDA que adjuntamos copia digital en este informe como evidencia del trabajo realizado en conjunto en al marco del compnente de incendios forestales.

En el anexo 4 se presentan copias en fomato digital los certificados mencionados

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Gracias a los tecnicos de las insituciones beneficiarias los planes de ordenameinto y planes estrategicos de desarrollo municipal estan llegando a buen termino y a la fecha ya se ha entregado el anteultimo documento en el municipio de irala fernandez que según el seguimiento que se viene realizando ya lo tienen en tratamiento en la junta municipal porque como sabemos es de interes del consorcio la implementacion de los mismos ya que hoy existe la nueva ley organica municipal que obliga a los municipios a disponer sus planes de ordenamiento del territorio y sus planes estrategicos de desarrollo municipal. El consorcio tambien biene realizando el sguimiento de los otros documentos entregados de manera a buscar su aprobacion en estos muncipios.

En lo que refiere a la comunicación a la poblacion y medios de comunicacion, hasta la fecha se sigue trabajando de manera coordinada y fluida con la radio pai puku que es la de mayor alcace a nivel de la region chaqueña. Se vienen reproduciendo los spot publicitarios y de concientizacion de manera regular y con el plus de que la radio los publica via internet, razon por el cual el consorcio tambien puede llevar adelante un monitoreo de los mismos.

En lo que respecta al componente de areas silvestres protegidas, el plan de manejo de cañada el carmen se viene desarrollando con normalidad. Se estan planificando reuniones con los propietarios si como la poblacion local para trabajos en conjunto y para la validacion del mencionado plan.

El componente de incendios forestales ademas de el curso de bombreros forestales que fue desarrollado y que presentamos como evidencia los certificados otogados por USAIF/OFDA se vienen planificando las actividades para el desarrollo del curso de bomberos express ya que el anterior curso tubo un éxito inesperado.

En conclusion:

- Se entrego los Planes de Ordenamiento Territorial y Plan Estrategico de Desarrollo Municipal del Municipio de Tte. 1 Irala Fernandez.
- Se trabajo en la presentacion del plan de manejo de cañada el carmen para la validacion del documento con las poblacion local.
- Sigue la comunicación sin interrupcion al los medios de comunicación y poblacion local.
- Los otros componentes han tenido un seguimiento leve por las circunstancias de receso de actividades de las instituciones beneficiarias.

6. ANEXOS

Anexo No. 1. Areas Silvestres Protegidas

- Presentacion de los avances del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen

Anexo No. 2. Ordenamiento

- Plan Estratégico de Desarrollo Municipal del Distrito de Tte. 1º. Manuel Irala Fernández, digital
- Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Tte. 1º. Manuel Irala Fernández
- Propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba los referidos planes, digital
- Constancia de entrega de los documentos por mesa de entrada, impreso y en digital.

Anexo No. 3. Comunicacion

- Informe mensual área comunicación, impreso y digital
- Difusión Texto Spot, Enero de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Grabación de los spots de 2010 (Radio Pa'i Puku)
- Copia de la factura de la contratacion de los servicios

Anexo No. 4. Incendios forestales

- Certificados del Curso de Bomberos Forestales